

Ayuntamiento de la Villa de Ermua.

Ermua Hiriko Udala.



Orientación sociolaboral 2017

Índice

1 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS

2 CENTRO DE EMPLEO

3 ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

4 BALANCE ECONÓMICO DEL SERVICIO

1 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS

El Servicio de Información y Atención al público supone la primera línea de contacto con las personas usuarias de todos los servicios del Área de Desarrollo Local. Está atendido por un auxiliar administrativo y ubicado en Torreta Etxea.

Se desarrollan labores como dar citas para el servicio de orientación, informar sobre trámites con Servicios de Empleo, etc. Y también realiza actividades de intermediación entre la población y el resto de Servicios del Área. Así, en él se encuentra la centralita telefónica del Área, se deriva a las personas a los distintos servicios, se da información general sobre los mismos, etc.

Durante el año 2017 se han realizado un total de 4.148 de estas atenciones, de las cuales 2.661 han sido a mujeres y 1.487 a hombres.

2 CENTRO DE EMPLEO

En el año 2011 inauguramos el Centro de Empleo de Ermua. Desde entonces hasta el día de hoy este Centro de Empleo viene prestando sus servicios ininterrumpidamente, aún habiendo habido periodos en los que no se ha contado con la aportación económica de Lanbide. Se trata de un espacio físico estable donde se pone a disposición de las personas desempleadas instrumentos de autoconsulta sobre información, y recursos para la búsqueda de empleo, así como un apoyo por parte de una orientadora en el itinerario de inserción y en el manejo de las herramientas que lo facilitan.

Centro de Empleo. 2017. Acciones grupales	
Nº de actuaciones grupales	8
Horas totales de duración de las acciones grupales	18
Número de participantes hombres	16
Número de participantes mujeres	29
Nº total de participantes	45

Este servicio permite el acompañamiento de las personas desempleadas que están en procesos de búsqueda activa de empleo, o de aquellas que quieran mejorar su actual empleo. En 2017 este Servicio ha sido empleado en **2.726 ocasiones**. Han hecho uso del Centro de Empleo un total de 608 personas distintas. 306 hombres y 302 mujeres.

En lo referente a las actuaciones grupales, en 2017 se han desarrollado 8 talleres, con 45 participantes y una duración total de 18 horas. Siendo la temática diversa, por ejemplo: Gestión del tiempo en la búsqueda de empleo, oferta formativa, inscribirse en ETTs, Planificación y organización de la búsqueda de empleo, dónde y cómo buscar trabajo, la entrevista de trabajo, etc.

3 ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

El servicio de orientación para el empleo y la formación permite desarrollar estrategias personalizadas de intervención, que incluyen las fases de orientación e información, diseño de itinerarios personalizados para facilitar el acceso al empleo o mejora del mismo, derivación a recursos de formación y/ o empleo para la puesta en marcha de dicho itinerario, y acompañamiento en todas las fases de la intervención, así como su evaluación y seguimiento posterior.

<u>Personas distintas orientadas durante 2017</u>	
Nº de hombres distintos atendidos	124
Nº de mujeres distintas atendidas	145
Nº de personas distintas atendidas	269

Se desarrolla una actividad coordinada con toda la red de servicios socio-comunitarios del entorno.

La orientación realizada tiene un marcado carácter sociolaboral, en el sentido de que se interviene con las personas desde una perspectiva multidimensional, en todos los ámbitos de la vida con incidencia significativa en los procesos de inclusión sociolaboral.

<u>Acciones grupales de orientación sociolaboral. 2017</u>				
<i>ACCIONES</i>	<i>PARTICIPANTES</i>			
	hombres	mujeres	total	horas
Autoempleo	8	10	18	12
Igualdad de género y empleo	0	21	21	11
Entrevista de selección	16	17	33	20
Canales de búsqueda de empleo	3	7	10	2
Tecnologías de la información y comunicación y búsqueda activa de empleo	6	11	17	10
Búsqueda activa de empleo	0	7	7	3
<u>TOTALES</u>	<u>33</u>	<u>73</u>	<u>106</u>	<u>58</u>

Para llevar a cabo esta actividad en unos periodos se ha contado con subvenciones de Lanbide, Servicio Vasco de Empleo, o del Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia, y en otros se ha llevado a cabo la misma actividad con recursos propios del Ayuntamiento.

ACCIONES INDIVIDUALES DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL. 2017						
	nº actuaciones	nº actuaciones	nº horas	nº horas	nº actuaciones	nº horas
	hombres	mujeres	♂	♀	total	Total
Valoración de la empleabilidad	16	13	9.5	8	29	17.5
Valoración de la empleabilidad final	32	33	9.6	9.4	65	19
Construcción IPI/APE (Itinerario Personalizado de Inserción/Acuerdo Personal de Empleo)	16	13	9	7.8	29	16.8
Orientación individual	106	109	60.9	57.9	215	118.8
Tutoría individual inicial	32	57	29.4	56.1	89	85.5
Tutoría individual seguimiento	83	109	73.7	96.8	192	170.5
Curriculum + carta individual	41	67	27.2	43.2	108	70.4
TIC y búsqueda de empleo	30	41	17.9	24.7	71	42.6
Información profesional	33	65	15.6	33.3	98	48.9
Actualización de la demanda	81	104	39.3	50.2	185	89.5
Orientación individual para el autoempleo	3	0	1.3	0	3	1.3
TOTALES	473	611	293.4	387.4	1084	680.7

4 BALANCE ECONÓMICO DEL SERVICIO

Hay que advertir que no existe una cuenta municipal separada para la asignación de los gastos del Servicio de Orientación, sino que éstos se hayan junto con otros en la FAE: "2411 Fomento del empleo (Torreta)". Esto es aplicable a todos los capítulos de la cuenta, es decir, tanto a personal, como a gasto corriente e inversiones. Por ello el análisis de costes que se hace a continuación tiene un carácter aproximado.

Costes de personal (los más directos):

- 1/2 coordinador 35.775€
- 2 orientadoras 97.721€
- 1 auxiliar administrativo 36.484€
- TOTAL 169.980€**

Ingresos por subvención:

- Lanbide Centro de Empleo: 44.000€
- Lanbide Acciones de Orientación: 25.500€
- TOTAL 69.500€**

Aportación municipal en materia de personal para el Servicio de Orientación: 100.480€